

REQUERIMIENTOS PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION SUPERIOR

–ORGANIZACION E INFORMACION– UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS

Héctor M. Capello

La Educación Superior de México desde hace 20 años ha venido enfrentando una grave crisis de insuficiencia, tanto para cumplir sus fines sustantivos como para adaptarse a los cambios violentos, que la crisis económica ha inducido en México.

Constituido nuestro Sistema de Educación Superior para fines distintos al desarrollo socioeconómico, y más orientado a la formación de un profesionista liberal, acusó frente a las necesidades crecientes de ciencia y tecnología aplicada a los procesos de producción y mejoramiento de los servicios, una grave distorsión estructural, ineficiencia académica y falta de vinculación con los sectores productivos.

La disfuncionalidad del sistema se acentuó ante la creciente demanda de ingreso, impulsada por una explosión demográfica cuyos efectos aún seguirán sintiéndose en los próximos 20 años.

El crecimiento de la matrícula impactó fundamentalmente a las carreras tradicionales, cuya demanda había variado sensiblemente en forma negativa en el mercado de las profesiones. Por el contrario, aquellas que demandaba el desarrollo de los sectores modernizados –de la industria y los servicios– tales como las áreas especializadas de las ingenierías y tecnologías conexas, acusaban un muy lento crecimiento. La agudización de la crisis económica a partir de 1983 aumentó la problemática tradicional de los centros de educación superior, al enfrentarse a un descenso de los presupuestos en términos reales y a un incremento continuado de la matrícula.

La apertura del país al comercio internacional y la necesidad de responder activamente a este proceso requiere que los centros de educación superior reformen substancialmente todos sus aspectos formales y materiales para incrementar, de manera notoria, sus niveles académicos, reconviertan su estructura matricular, recreen su currícula, actualicen sus programas y planes de estudio y desarrollen la planta científica y tecnológica de manera acelerada.

Es harto evidente que con la actual forma de organización tradicional, los centros de educación superior no podrán resolver de manera satisfactoria las demandas de una sociedad que rápidamente habrá de modernizarse en su aparato productivo y de servicios, que obviamente requerirá mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, que impulsará cambios en beneficio de una sociedad pluralista y democrática y que se verá influida por rápidos patrones de comportamiento cosmopolitano. La organización de los centros de educación superior, tendrán necesariamente que abandonar su estructura tradicional, centrada en una organización por Escuelas y Facultades, para ensayar y adaptar nuevas estructuras matriciales, que optimicen la actividad docente, de investigación y de servicio.

Deberán modificarse los niveles de enseñanza del bachillerato, la licenciatura y los posgrados, cambiando sus objetivos, duración y requisitos. La reestructuración de la matrícula deberá contemplar el uso intensivo de una nueva forma de universidad abierta, que permita en la universidad formal disminuir sensiblemente la matrícula y aumentar las exigencias de ingreso y permanencia. El primer nivel deberá incluir los aspectos profesionales generales, el segundo deberá constituirse en el área de los diplomas de especialización posprofesional y el tercero en los posgrados e investigación. No necesariamente cada nivel deberá ser el antecedente obligado del otro. Cada nivel deberá exigir los requisitos de conocimiento que crea convenientes y que puedan pagarse a través de distintas constelaciones de materias en el sistema de educación superior. El tercer nivel debió integrarse a los centros de investigación para que pueda realizarse la incorporación de la enseñanza a la investigación, sin que de esta manera se perjudiquen ambas funciones.

Esencial en este desarrollo deberán ser la ampliación y modernización de los sistemas de información especializados. Las bibliotecas, las hemerotecas, los centros de información especializadas, el uso intensivo de

la comunicación computarizada, y las redes de información compartida entre las instituciones que integran al Sistema de Educación Superior, y claro, también con otros centros avanzados de educación superior del extranjero.

La reconversión decidida de la matrícula, el aumento de colegiaturas, el rediseño y operación de la Universidad Abierta para los grandes volúmenes de inscripción, puede permitir un cambio de la estructura financiera y presupuestal en los centros de educación superior, que a su vez ayude a paliar los costos de una modernización de los mismos. Es claro que siempre se requerirá un apoyo creciente, en especial del gobierno federal y estatal, para poder desarrollar a mayor velocidad los procesos de investigación y desarrollo.